



BUIN, 11 MAYO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 1349 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 188, de fecha 24 de enero de 2022, se aprueba el programa denominado Oficina de Protección de Derechos - OPD.

3.- El Memorándum N° 1690, de fecha 06 de Mayo de 2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a través del cual solicita al Administrador Municipal decretar las actividades territoriales organizadas por la OPD en Junta de Vecinos El Diamante. Se adjunta Ficha de la Actividad y Autorización para el uso de imágenes y/o testimonio de menores.

4.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar la actividad.

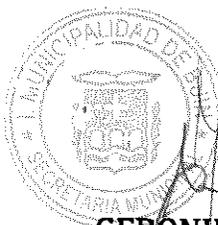
DECRETO.

1.- Autorícese la realización de la actividad territorial Acompañamiento Socioeducativo Buen Trato en Comunidad Territorial (Junta de Vecinos Infanto Adolescente), a cargo de la Oficina de Protección de Derechos dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- Las actividades se desarrollarán los días Miércoles 18 y 25 de Mayo; 01, 15 y 22 de Junio de 2022 desde las 16:00 a las 18:00 horas en la Junta de Vecinos El Diamante.

3.- Apruébese la Ficha de la Actividad Acompañamiento Socioeducativo Buen Trato en Comunidad Territorial (Junta de Vecinos Infanto Adolescente) y la Autorización para el uso de imágenes y/o testimonio de menores; documentos que forman parte integrante del presente decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Actividades\2022\Actividad Territorial OPD_El Diamante.doc